

TRIBUNA DE LA VANGUARDIA

LAS REGLAS DEL JUEGO

LA APORTACION BRITANICA

El tema del ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común ha suscitado de nuevo, al actualizarse, reacciones encontradas en la isla y en el continente. No parecen estar abocadas las negociaciones esta vez a un callejón sin salida, como antaño lo fueron debido a la tenaz oposición del general de Gaulle. Hay —en efecto— notables enemigos de ese ingreso británico en la Comunidad en la tierra firme de Europa, por razones técnicas y económicas sobre todo. También existen ingleses tradicionales aerrados a su espléndida insularidad. Pero, en conjunto, cabe apreciar un consenso mayoritario en Londres y en las seis capitales de la CEE para que esa admisión se efectúe con ciertas gradaciones y compromisos. Sería —si acontece— un paso gigantesco para la futura unificación de Europa, bien sea ésta federal o integrada. Sellaría además de modo definitivo el destino de la EFTA, cuya polarización ajena a los seis desaparecería del todo. Los cincuenta y cinco millones de Ingleses que ingresen en el ámbito de la Comunidad ¿qué caudal de opiniones, formas de vida, criterios políticos, experiencia económica, normas sociales, han de aportar a la Europa continental?

Esta inmensa transfusión posible suscita el interés apasionado de comentaristas y políticos. Hemos leído últimamente análisis para todos los gustos, optimistas y sombríos. El más original y lúcido de parte británica se nos antoja el debido a la pluma de un distinguido columnista del "Telegraph". Para él, la integración anglosajona será por encima de todo un torrente de civismo, es decir, de responsabilidad

ciudadana. «El inglés, viene a decir, se mueve mucho más por impulsos y por respeto hacia el interés colectivo de la comunidad que por razones privadas. Se debe ello a que crea y tiene fe en las instituciones públicas bajo las que convive porque sabe que, dentro de las limitaciones humanas, funcionan y sirven para encauzar, hasta la fecha, la vida de la sociedad.»

¿A qué se debe esa actitud positiva del británico hacia su ordenación constitucional? Bernard Shaw contestaba con ironía que los Ingleses amaban su Constitución porque no existía, al menos en forma escrita de Código solemne. La raíz del civismo británico hay que buscarla en seculares fuentes. La idiosincrasia racial y el aislamiento marítimo —que evitó las invasiones— fueron, sin duda, elementos decisivos. El otro factor trascendental es no haber tenido, desde hace trescientos años, ni guerras civiles, ni revoluciones, ni golpes de Estado, ni dictaduras en su territorio. Oliverio Cromwell fue el último poder excepcional y también el fundador del régimen parlamentario inglés que seguiría después un largo proceso evolutivo hasta basarse plenamente —ya muy entrado el siglo XX— en el sufragio universal de ambos sexos. Pero como dijo augur con acierto, «whigs» y «tories», liberales y conservadores y laboristas pueden respetar igualmente las reglas del juego de la convivencia política porque no han luchado con las armas en la mano, de uno y otro lado de la barricada. La ausencia en la

historia moderna de Inglaterra de un trauma nacional gigantesco —como ocurre con pocas excepciones en los otros grandes países del Occidente europeo que han visto en los últimos siglos, en diversos momentos de su pasado, su propia existencia puesta en juego, su Estado en ruinas, las Constituciones derrocadas, la guerra civil latente o vigente, la convivencia imposibilitada, la revolución brotando en llamaradas periódicas—, ha hecho de Gran Bretaña un ejemplo impresionante de estabilidad política. En Inglaterra el ciudadano se siente integrado en el sistema porque lo ha visto en marcha siempre y aunque el tiempo y las necesidades lo modifiquen, nadie cuestiona su legalidad. Es un conjunto de principios aceptado por la inmensa mayoría. De ahí el civismo predominante. De ahí también el genérico sentido conservador —en la mejor acepción del término— que inspira la vida pública. El ciudadano británico elige de hecho, por cinco años, un jefe de Gobierno que es el jefe del partido vencedor en la contienda electoral. Esa es una de las razones por las que el parlamentarismo inglés no ha degenerado en el multipartidismo, ni se ha convertido en traba insostenible para la duración y eficacia de los Gobiernos ejecutivos.

¿No será excelente esa inyección de un país con una democracia auténtica y fisiológicamente sana a la Europa de los Seis, que pese a la gran estabilidad demostrada en estos últimos

años tiene todavía problemas institucionales irresueltos en el seno de sus asociados? ¿No representará la Gran Bretaña un contrapeso esencial de buen sentido pragmático, inspirado en el principio de la libertad política, para las tensiones extremistas y los deseos de aventura que pudieran alentar en el dinámico cuerpo de la Europa occidental?

He leído y escuchado muchos elogios de las instituciones públicas británicas en los últimos tiempos, pero acaso ninguno sea tan conciso y exacto como el pronunciado en el Parlamento de Westminster en abril de 1960: «En los peores momentos de la tempestad, ¿quién se atrevió a discutir entre vosotros la legitimidad y autoridad del Estado? Nadie. Y ese es el valor supremo de vuestras instituciones. Vuestra política está hecha de lealtad, tradición y respeto a las reglas del juego. Por eso nuestros Gobiernos son coherentes y duran. No tenéis Constitución redactada minuciosamente, pero el consenso general os permite asegurar en cualquier ocasión el buen rendimiento de la democracia. Por eso vuestro sistema inspirado en la libertad tiene solidez y estabilidad ejemplares en el mundo».

El que hablaba así era nada menos que el general de Gaulle, presidente de la República Francesa, a la sazón en viaje oficial a Londres. Dos años después iba a poner su veto al ingreso británico en la Comunidad.

José María de AREILZA

MAYANS Y SU PARTE

LA OTRA «ILUSTRACION»

MUCHO se ha venido trabajando, últimamente, en el estudio del siglo XVIII español. Y con buen resultado. El tópico de haber sido el Setecientos una época mediocre, si no estéril, y mimética, sin grandes personalidades ni aliento revulsivo, sobre todo a nivel cultural, está siendo objeto de una profunda revisión. La idea capciosa de «decadencia» había ofuscado a los historiadores y no pocos recelos de índole ideológica se mezclaban a los análisis y a los juicios. Ahora, los malentendidos comienzan a disiparse, nuevos datos salen a luz, y la perspectiva general adquiere mayor amplitud.

Sin embargo... Todavía queda un largo camino por recorrer: todavía pesan demasiado, en la rutina de los eruditos, los viejos condicionamientos «oficiales», de prestigio y de clasificación, que impiden poner las cosas en claro. En el fondo, cuando se habla de la ilustración española, el enfoque continúa siendo sectario y trucado. Casi siempre lo vemos reducido a las figuras y a las obras que, precisamente, en su día, constituyeron y valga la fórmula— la «cultura de Real Orden», dócil y condecorada. No olvidemos el nombre diáfano, que lo explica todo, o poco menos: «Despotismo ilustrado». Pero hubo una ilustración marginal al Despotismo, marginada por el Despotismo, que, de hecho, y a la larga, penetra e influye más que la otra. Por decirlo con una referencia expeditiva: frente al padre Jerónimo Feijóo, protegido, estaba don Gregori Mayans, postergado. No «al lado», sino «frente»: enfrente. Y por aquí, por la parte de Mayans, es por donde el planteamiento ha de remozarse.

Habitualmente, don Gregori apenas obtiene alguna mención breve y de paso, en las monografías que se confeccionan tierra adentro. En vida, no gozó de los favores, ni por tanto de la fama de que dispuso Feijóo, y la posteridad académica prolonga la discriminación originaria. Una discriminación que no se produjo por azar, desde luego. Y el caso es que, durante el XVIII, y al sur de los Pirineos, no hubo un «hombre de letras» comparable a Mayans: ni Feijóo ni nadie. Ni en rigor intelectual, ni en anchura de intereses, ni en intensidad de labor. Publicó cantidades increíbles de libros, y dejó en apuntes, copias y cartas un volumen de papel que no sabría imaginarse, de tan vasto y complejo. Su magisterio fue hondo y difuso. Le negaron cátedras y prebendas, y durante muchos años, desde su nativa Oliva, encerrado en una biblioteca excepcional, difundió la lección severa y polémica de sus preocupaciones: de historiador, de filólogo, de jurista, de «retórico», incluso de filósofo. Su epistolario es inmenso. El padre Ignasi Casanovas publicó la correspondencia de Mayans con Josep Finestres y la gente de la Universidad de Cervera —el

padre Batllori prosigue hoy su tarea—, y la riqueza de estos textos sirve para medir, en plan de conjetura, lo que resta inédito. El Ayuntamiento de Oliva ha acordado, recientemente, publicar de manera sistemática las cartas de Mayans. Es un proyecto digno de los máximos elogios, que honra a sus promotores. Esperemos que cumplan la promesa. De esta «piedad filial» cívica proceden, ya, los densos estudios mayansianos de Antoni Mestre. La confianza está en marcha.

Mayans comienza a tener, póstuma, algo de la buena suerte que se merecía. A las aportaciones de los padres Casanovas y Batllori se suman, entre más, las del doctor Vicent Peset y las de mosén Mestre. Antoni Mestre dio a las prensas, en 1968, su «Ilustración y Reforma de la Iglesia», que investigaba el «pensamiento político-religioso» de don Gregori: su extraño «regalismo», más episcopalista que monárquico; su presunto «jansenismo», que quizá no pasaba de ser mera irritación antijesuita; y algún otro punto igualmente excitado, en el marco del Antiguo Régimen. El nuevo trabajo de Mestre se titula: «Historia, fueros y actitudes políticas». Aunque su tema estricto sea «Mayans y la historiografía del XVIII», sus páginas abren sugestivas brechas en la interpretación del Setecientos hispánico, que piden contraste y comentario. No sé si la letárgica erudición celtibérica acusará el golpe. Lo dudo. Mestre lanza alguna hipótesis literalmente revolucionaria, y no me sorprendería que le diesen la llamada por la respuesta. O que, a lo sumo, recibiese un esporádico subrayado de malhumor. Mosén Mestre, en su libro, contrapone «la Ilustración oficial» —el adjetivo es suyo—, cortesana, subvencionada, instrumento de maquinaciones inequívocas, contemporalizadora y aguachirle, a la otra «Ilustración», periférica en su raíz, moderadamente discolia, atenta a las realidades concretas de la vida colectiva, y también a la variedad histórica de esa vida, y, más que nada, firme en las premisas de un criticismo que intenta ser ciencia. Dos Ilustraciones, más que complementarias, antagónicas.

Mayans sufrió un pequeño calvario bastante significativo: le regatearon empleos, le requisaron papeles, vetaron sus iniciativas, fue blanco de las típicas injurias del patriotismo cerril, insinuaron maledicencias en torno a su persona. Tal vez contribuyó a todo ello la circunstancia de que don Gregori poseía antecedentes cas: «penales»: su familia fue partidaria del archiduque, en la Guerra de Sucesión. Naturalmente, en los pleitos dinásticos, el militante subalterno no sólo lo es por adhesión a un escrupulo jurídico, de testamentos reales, y Mayans, como su amigo y maestro el Deán de Alicante, don Manuel Martí, arrastraba unas «preferencias» civiles, políticas

y no políticas, que no encajaban en la cuadrícula áulica. Los austracistas perdieron la partida, y don Gregori con ellos. Esto, que parece anecdótico, cobra un sentido singularmente enérgico cuando se ve en función de las decisiones básicas de la actitud de Mayans. Antoni Mestre insiste en un detalle esencial —a su modo Olga V. Quiroz Martínez respecto a la filosofía y José M. López Piñero respecto a la ciencia, lo habían señalado—: la «renovación» se gesta en el último tercio del XVII. Mayans no rompe con la tradición indígena: en realidad, es de los pocos que la continúan, en lo que la tradición tiene de válido. No se deja llevar por la frivolidad afrancesada. Mayans y los mayansianos profesarán un lógico desdén por el padre Feijóo y por los «diaristas» madrileños, gente alimentada de libros franceses de divulgación. La Ilustración oficial española es afrancesada: un remedo maquinal. Don Gregori no incurre en esa superstición. La gravedad intelectual se une al factor de procedencia social.

Y, como esto, lo demás: la tenacidad desmitificadora frente a la argamasa político-eclesiástica de los cronicones y las leyendas populares, la nostalgia de las legislaciones forales abolidas, un relativo amor a la lengua del país, la amistad valenciana —la afinidad redescubierta, en definitiva— con los estímulos paralelos del Principado... En sus choques con los fantasmas del sector «oficial», Feijóo o Flórez, Mayans lleva la mejor parte: visto desde hoy, él era más «ilustrado» que sus rivales. Me apresuro a indicar que entre bobos andaba el juego: ni unos ni otros se atrevían a «excederse». No lo hacían, en parte, por miedo a la Inquisición; pero, más aun, porque todos eran feligreses timoratos, de una ortodoxia de piedra picada. Mayans se carteo con Voltaire: sería abusivo dar importancia al hecho. Aunque la tenga, la verdad es que nadie es dueño de las consecuencias que puedan desencadenar, de rechazo, sus gestos y sus palabras. Don Gregori quizá nunca pensó en que el Santo Oficio, por ejemplo fuese una institución a suprimir. Nieto espiritual suyo sería —y sin saberlo— el canónigo don Joaquim Llorenç Villanueva, de Xàtiva, que en las Cortes de Cádiz arremetió contra el Tribunal... La genealogía del liberalismo español es confusa. Puede que en ella tengan mayor parte Mayans y los suyos que Floridablanca u Olavide. En todo caso, la línea derivable de Mayans fue la más razonable y la más próxima a las necesidades auténticas de nuestra comunidad. Habría que examinarlo más de cerca. Y, sea como fuere, la «Ilustración» peninsular no fue lo que se nos quiere hacer creer que era.

Joan FUSTER

MUEBLES QUINCOCES OPORTUNIDAD

A partir del 1.º de mayo próximo ofrece a su distinguida clientela muebles a precio de costo en su Sección de Oportunidades, en calle Aribau, 95

¡¡ADQUIRIR COCHE YA NO ES PROBLEMA!!

RAFSA - P.º de Gracia, 20, 5.º - Tel. 232-52-21 BARCELONA-7

Apartado de Correos 209 - LERIDA

Le asegura la solución, proporcionándole la posibilidad de poseerlo, SIN ENTRADA, SIN AVALES y PAGÁNDOLO A SU ENTERA COMODIDAD, todo ello con SERIEDAD MAXIMA y GARANTIA TOTAL PARA SU DINERO, reflejada en CONTRATO FORMALIZADO. Le esperamos en nuestras oficinas de 10 a 13 y de 16 a 21, incluidos los sábados tarde, donde gustosamente le atenderemos, COMPRUEBE POR SI MISMO NUESTROS CONTRATOS Y LUEGO COMPARE.

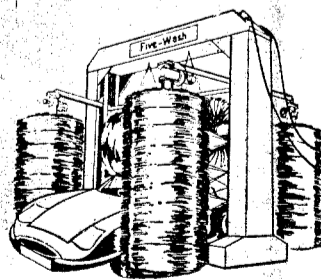
Si no le es posible visitarnos y está interesado, rogamos remita el cupón adjunto y le informaremos.

Don Calle
Población Provincia
Teléfono ASEGURAMOS CONTESTACION

LAS MEJORES LISTAS DE BODA en FOTO CLUB PELAYO, 50 Visítenos. Gracias

SOLER AUTO-BANCOS Instalación integral de AUTO-BANCOS con todos los servicios necesarios: transporte de documentos, circuitos electrónicos, lunas antibalza y antichoque, etc. ARCAS Y BASCULAS SOLER, S.A. Rambla Cataluña, 10 - Tels. 221 48 81 - 242 24 03

«5» CEPILLOS MEJOR QUE «3»



Lavan mejor y más rápido. Decídase por «FIVE WASHES» el único Puesto de lavado de «5» cepillos. Con secador, para automóviles y furgonetas.

Remita el cupón adjunto:

Agradeceré que sin el menor compromiso por mi parte, se sirvan facilitarme mayor información D. N.º. Telf. Calle. Población. Provincia

COMERCIAL ADOLFO ALVAREZ, S.A. Cjo. Ciento, 409 Tel. 245 27 13 BARCELONA-9 APARCAMIENTO EN NUESTRO PROPIO LOCAL

Visite n.º. Stand del SALON DEL AUTOMOVIL, situado en la Avda. de M.ª Cristina